

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGÜÑA

CVE-2015-14051 *Información pública de solicitud de legalización de obras de rehabilitación de edificio en San Juan de Raicedo.*

Por don Vicente Gutiérrez López se ha solicitado licencia municipal para legalización de las obras de rehabilitación de edificio en el pueblo de San Juan de Raicedo (Arenas de Igüña) Referencia Catastral 000600400VN18D0001ZJ del Catastro de Rústica.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Arenas de Igüña, 16 de diciembre de 2015.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

[2015/14051](#)